

Pucará, a 06 de Abril 2013

INFORME DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE LABORES DEL GERENTE, COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL DOCE, AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOSE.

Luego de un minucioso análisis de la gestión administrativa del señor gerente de la compañía, y una revisión de la documentación existente en los archivos mi opinión es que existe falta de colaboración por parte de los accionistas para que se pongan al día con sus aporte para los gastos administrativos de la misma y además de que se ha logrado renovar el permiso de operación, en la parte contable se verifica de que se encuentra enmarcado dentro de las normas de contabilidad y con los respaldos correspondientes que reposan en la oficina de la compañía.

Es todo lo que puedo informar tanto a ustedes compañeros de la organización, así como también a los organismos de control pertinentes de la organización.

Atentamente,



Sra. Sonia Piedad Berrezueta Suárez
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.